

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/13075  
8 febrero 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

CARTA DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 1979, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MARRUECOS  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de enviarle adjunta la carta de fecha 8 de febrero de 1979 dirigida a Vuestra Excelencia por el Excmo. Sr. H'Hammed Boucetta, Ministro de Estado encargado de Relaciones Exteriores y de la Cooperación del Reino de Marruecos, y le ruego que tenga a bien hacerla distribuir como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdellatif FILALI  
Embajador  
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 8 de febrero de 1979, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Estado de Marruecos encargado de Relaciones Exteriores y de la Cooperación

En una carta que tuve el honor de dirigirle el 9 de enero de 1979 (véase el documento S/13023) denuncié una vez más las agresiones perpetradas contra el territorio nacional marroquí por grupos armados y financiados por el Gobierno argelino con el único propósito de atentar contra la soberanía y la integridad territorial del Reino de Marruecos.

La serenidad y la sangre fría que no hemos dejado de mantener frente a la extrema gravedad de estos ataques armados parecen haber tenido por único eco una acentuación de esas agresiones, paralela a una amplia campaña de acusaciones falsas de pretendidas violaciones de la soberanía argelina.

No hemos dejado de denunciar repetidas veces, ante todas las instancias internacionales y de la manera más enérgica, esa conducta intolerable del Gobierno argelino cuyo principal objetivo es desviar la atención de la opinión pública internacional de la agresión permanente dirigida contra Marruecos y tratar de desacreditarlo mediante supercherías, como ocurrió con motivo del presunto lanzamiento aéreo de armas sobre el Cabo Sigli.

La campaña de intoxicación que se desencadenó inmediatamente y que fue seguida de un llamamiento a la movilización del pueblo argelino para contrarrestar un pretendido ataque procedente del extranjero nos aclaró los verdaderos objetivos de la maniobra de las autoridades argelinas.

Para poner de relieve una vez más la índole más que falsa de las acusaciones argelinas, permítaseme recordar ciertos detalles citados en mi carta de 9 de enero de 1979 (véase el documento S/13023).

En efecto, se plantea siempre la cuestión de saber por qué las autoridades argelinas que pretendían poseer todos los detalles de la acción incriminada no reaccionaron inmediatamente puesto que, si se da crédito a sus palabras, conocían la hora exacta de despegue del avión, su base de partida, su trayecto, los nombres de las personas que habrían organizado la operación desde Marruecos, los de las personas designadas para recibir la carga, el número de matrícula del avión y el nombre del piloto.

¿Cómo imaginar que un avión del tipo Hércules C-130, que es un avión pesado y lento, pueda efectuar una operación de ese carácter a 500 kilómetros de las fronteras marroquíes sin suscitar reacciones adversas, en tanto que todo el tráfico aéreo sobre Argelia y sus costas mediterráneas está constantemente bajo el control del radar, tanto civil como militar, que mantiene una vigilancia estricta sobre la región?

Frente a la falta de credibilidad de las afirmaciones argelinas, tanto en los círculos informados como ante la opinión pública internacional, se tenía derecho a esperar más seriedad y mesura por parte de los gobernantes argelinos.

En realidad, nada de eso sucedió, puesto que en la ciudad marroquí de Oujda ocurrieron otros sucesos de suma gravedad de resultados de los cuales hubimos de deplorar la pérdida de víctimas inocentes.

En efecto, el martes 9 de enero de 1979 a las 7.30 horas tres escolares fueron muertos y muchos otros heridos por la explosión de una bomba destinada a destruir el centro emisor de la radiotelevisión marroquí en Sidi Yahia, que había sido depositada en el camino que transitan habitualmente los escolares.

El miércoles 10 de enero de 1979 a las 20.30 horas un transeúnte descubrió una caja sospechosa en la esquina de la terraza de un café de la Plaza del Maghreb, en el centro de la ciudad de Oujda. La caja, que fue recuperada intacta por los servicios de seguridad, contenía un artefacto explosivo compuesto de 20 panes de TNT y 20 piezas de dinamita, siete de 400 gramos cada uno y 13 de 200 gramos cada una.

El 13 del mismo mes se descubrió, a cuatro kilómetros de la frontera, en territorio marroquí, un tercer artefacto explosivo destinado a volar el puente del ferrocarril entre Marruecos y Argelia.

Frente a tal multiplicación de actos criminales, que son inequívocamente de origen argelino - las pruebas reunidas son abrumadoras - Marruecos tenía derecho a adoptar medidas extremas para garantizar la seguridad de sus ciudadanos y la inviolabilidad de sus fronteras, a pesar de los riesgos inherentes a esas medidas.

Pero Marruecos prefirió una vez más conservar su sangre fría y demostrar serenidad, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales por que atravesaba el pueblo hermano de Argelia durante la enfermedad del presidente argelino y después de su fallecimiento.

Pese a la calma que hemos demostrado, ciertos dirigentes argelinos persisten en socavar la esperanza de paz a la que, por nuestra parte, no dejamos de mantenernos fieles: lo que los dirigentes de Argelia llaman "los acontecimientos de Maghnia y Orán", objeto de la carta que le ha dirigido el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia, en realidad no son sino uno de los múltiples aspectos de la teatralización y de las operaciones de acondicionamiento de la población argelina.

Las alegaciones argelinas al respecto no presentan, en apoyo de su tesis, prueba alguna que pueda resistir un análisis sano e imparcial, especialmente en lo que concierne a la nacionalidad, el domicilio y las supuestas relaciones del supuesto autor de la bomba de Maghnia con las autoridades marroquíes.

La trama montada en torno a estos acontecimientos, de los cuales Marruecos se declara totalmente desvinculado, tenían por objeto, en realidad, disimular una operación mucho más grave y minuciosamente preparada que habría de señalar el sangriento domingo de Tan Tan, ciudad marroquí situada sobre la costa atlántica, a más de 400 kilómetros de la frontera argelina.

En efecto, el domingo 28 de enero de 1979, mercenarios armados y entrenados por Argelia se infiltraron hasta la ciudad de Tan Tan, donde atacaron a la población civil, causando muchas víctimas y daños materiales importantes. Al huir hacia el territorio argelino, los atacantes se llevaron numerosos rehenes, especialmente mujeres y niños.

Esa nueva agresión refleja, sin duda alguna, la decisión de algunos dirigentes argelinos de persistir, cualesquiera sean las consecuencias y los riesgos, en su negativa y su oposición a todo diálogo destinado a poner fin al estado de tirantez que impera en nuestra subregión. Ese comportamiento no puede sino perjudicar la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.

Al abstenerse de emplear los mismos procedimientos que los dirigentes argelinos y de responder a su agresión, Marruecos no deja de pensar en el futuro, superando los acontecimientos actuales que aún se atreve a esperar sean puramente accidentales. Por ello, deliberadamente se contiene y se abstiene de ejercer el derecho natural de persecución, reconocido a todo Estado soberano cuyo territorio es objeto de violaciones deliberadas.

Hasta el presente no hemos dejado de demostrar paciencia y calma. Sin embargo, es sumamente peligroso para la paz y la seguridad de la región que los dirigentes argelinos sigan provocando, haciendo caso omiso del porvenir de los pueblos de la región y creyendo que Marruecos seguirá absteniéndose de ejercer su derecho de legítima defensa.

Ciertamente, estamos decididos a evitar lo irreparable, si nuestra buena voluntad es objeto de la misma actitud por parte de los dirigentes argelinos.

Movido por ese espíritu, acabo de dirigir al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia una carta, cuyo texto le envío adjunto.

Espero que nuestro llamamiento sea escuchado e interpretado solamente como la expresión de la cordura y del sentido de responsabilidad. Sin embargo, en tiempo oportuno Marruecos sabrá, como ha sabido hacerlo a lo largo de su historia, adoptar todas las medidas necesarias para defender su soberanía nacional, su integridad territorial, así como la protección de sus ciudadanos.

En consecuencia, el Gobierno de Marruecos cuenta con la sabiduría, clarividencia y contribución de V.E. para que se ponga fin a los actos de agresión y de provocación de todo tipo perpetrados contra el territorio nacional marroquí y para que los países de la región puedan vivir una era de estabilidad, de paz y de concordia.

(Firmado) M'Hammed BOUCETTA  
Ministro de Estado, encargado de  
Relaciones Exteriores y de la Cooperación

Apéndice

Carta de fecha 2 de febrero de 1979 dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia por el Ministro de Estado de Marruecos encargado de Relaciones Exteriores y de la Cooperación

La ciudad de Tan Tan ha sido objeto, el domingo 28 de enero de 1979, de una agresión característica. Además de daños materiales incalculables, han perecido ciudadanos marroquíes inocentes a causa de dicha agresión. El territorio nacional marroquí ha sido una vez más atacado y deliberadamente violado por fuerzas dirigidas, organizadas y equipadas por Argelia, saliendo de Argelia y volviendo a ella, una vez perpetrada su agresión.

Ya en el pasado y como V.E. bien sabe, ante los ataques armados repetidos de que ha sido víctima Marruecos, Su Majestad el Rey Hassan II había anunciado su intención de utilizar el derecho de persecución reconocido a todo Estado soberano cuyo territorio ha sido violado.

Ahora, Marruecos tratando de trascender los acontecimientos actuales que todavía espera sean puramente de coyuntura y que pueden muy bien no ser fundamentales, no ha ejercido ese derecho de persecución.

En consecuencia, Marruecos ha dominado sus sentimientos y ha llorado en silencio y con dignidad sus muertos y los daños sufridos.

Deseaba, sobre toda cualquier otra consideración, proteger el porvenir y no hacer nada que pudiera provocar una acción irreparable.

Nos hubiera sido posible responder a la última agresión del domingo 28 de enero, con otra agresión tan ciega y tan brutal. Nos hemos abstenido por evitar algo irreversible, pero también y sobre todo porque tomamos en cuenta y a corazón las circunstancias especiales y particularmente dramáticas que vive hoy el pueblo hermano de Argelia.

El objeto de esta carta es menos una queja, a la que yo habría sin duda alguna dado una forma más adecuada, que un aviso y un llamamiento profundo y sinceramente fraternal a la sagacidad y prudencia de V.E.

Más y mejor que nadie V.E. conoce por haberlas seguido y haber participado en ellas, las tentativas y esfuerzos realizados por Su Majestad Hassan II y el difunto Presidente Boumédiène - que Dios tenga su alma - para poner fin a la tirantez que prevalece en la región y para resolver la controversia que enfrenta a nuestros dos países.

Más y mejor que nadie V.E. sabe que sólo el estado de salud del Presidente Boumédiène ha impedido el encuentro proyectado y decidido entre los dos jefes de Estado.

Desde luego hay que descartar a priori que una decisión tan importante, largamente reflexionada y finalmente adoptada, por los dos jefes de Estado haya sido adoptado por unanimidad y en consecuencia puedo decir sin riesgo a engañarme, que su encuentro hubiera seguramente puesto fin a toda controversia dando un dinamismo nuevo y poderoso a la cooperación fraternal entre nuestros dos países, que sigue constituyendo nuestro objetivo fundamental.

Conozco personalmente su inteligencia y perspicacia para creer que pueda dar a esta tentativa otra explicación que no sea su alcance y sentido verdadero.

Acaso ¿no existirían fuerzas ocultas, enemigas implacables de ambos que trataran de crear una situación irreparable entre nuestros dos países y de separarlos definitivamente?

En la noche negra las armas se han desencadenado una tarde sobre el territorio argelino. Inmediatamente, germina y se extiende la idea de que Marruecos ha sido el autor de la agresión.

La explosión de una bomba ocurre en una ciudad argelina y sin esperar a nada el primer individuo detenido dice ser marroquí y confiesa espontáneamente haber actuado siguiendo instrucciones de las autoridades marroquíes.

En la ciudad de Oujda, en Marruecos, se perpetran dos atentados sucesivos. En el mismo lugar del crimen, huellas materiales han sido abandonadas deliberadamente para no dejar ninguna duda acerca de la nacionalidad argelina de sus autores.

Yendo todavía más lejos en la escalada y siempre para que se cree lo irreparable, el territorio marroquí ha sido violado hoy en día y la ciudad de Tan Tan ha sido atacada, sufriendo varios muertos y daños que todavía no han sido evaluados.

Marruecos analizará seria y objetivamente la situación y adoptará la decisión que le dicten las circunstancias.

Haciendo uso de sus legítimos derechos sabrá cuando llegue el momento, adoptar todas las medidas necesarias para defender su soberanía nacional y su integridad territorial así como para proteger a sus ciudadanos.

Sin embargo, a partir de ahora puede V.E. estar convencido que su decisión será reflexionada y no procederá de ningún sentimiento pasional o de cualquier impulso irreflexivo. Además, en ningún caso irá en contra de los intereses superiores de la comunidad marroquina, cuya unidad y cohesión fraternal siguen figurando siempre entre nuestras preocupaciones más importantes.

S/13075  
Español  
Anexo  
Página 6

En todo caso ahora que el pueblo argelino está movilizado para escoger y adoptar las estructuras y los hombres que conducirán su destino, creo que es el momento más oportuno para invitar a unos y a otros a que reflexionen y aprecien de una manera mejor y más exacta cualquier acontecimiento.

La responsabilidad que contraemos nos manda imperativamente ser particularmente vigilantes y sobre todo que nos preguntemos si existen fuerzas ocultas e incontroladas que traten en realidad de perjudicar y entorpecer las últimas voluntades del difunto Presidente Boumédiène cuyo encuentro con Su Majestad el Rey Hassan II, con resultados que uno se podría esperar natural y legítimamente, habría constituido, si no hubiera sido por su estado de salud, una de las más grandes y gloriosas acciones políticas.

(Firmado) M'Hammed BOUCETTA  
Ministro de Estado encargado de Relaciones  
Exteriores y de la Cooperación

